

Credibilidad electoral:

# La cuadratura del círculo

JOSE ANTONIO CRESPO

*"La confianza es contagiosa; también lo es la falta de confianza".*

Vince Lombarda

## La racionalidad del consenso

Mucho se ha insistido en que la democracia política es más que simples elecciones, aunque éstas sean equitativas, limpias y creíbles. Es cierto, pero sin elecciones equitativas, limpias y creíbles la democracia política no puede cumplir con sus objetivos básicos. Son muchos los medios de los que dispone un régimen democrático para alcanzar sus fines. Los procesos electorales constituyen sólo uno de ellos. Los comicios son el mejor vehículo hasta ahora probado para vincular, así sea de manera mínima, al poder ciudadano con el ejercicio del poder; constituyen una palanca más o menos eficaz en manos de la ciudadanía para controlar, en alguna medida, a los gobernantes. A su vez, para ser eficaces en sus propósitos las elecciones requieren ciertos requisitos ampliamente conocidos. Uno de ellos, la credibilidad en los resultados electorales oficiales y su aceptación por todos los actores involucrados, es condición sin la cual un orden democrático no puede funcionar adecuadamente, y del que depende su estabilidad y continuidad.

Las elecciones, entre otras cosas, representan una fórmula para dirimir, sin conflictos ni enfrentamientos violentos, la disputa por parte de diversos aspirantes a ocupar puestos de poder. Se trata de un acuerdo entre los candidatos, y sus respectivos seguidores, para ceder el puesto al que adquiera más adeptos. El apoyo de ellos se expresará en las urnas y se cuantificará con precisión para despejar toda duda acerca de cuál de los candidatos en la contienda tiene en verdad más seguidores, y por tanto el legítimo derecho a gobernar. En principio, los perdedores y sus partidarios sólo aceptarán un veredicto desfavorable si les consta que las oportunidades para los contendientes fueron suficientemente equitativas como para que cualquiera pudiera ganar, en caso de contaren efecto con la aprobación mayoritaria de los electores.

Además, es preciso que las condiciones en que se celebran los comicios sean tan claras que exista una garantía mínima de que el resultado oficial refleje en lo esencial la voluntad de quienes asistieron a las urnas. Si tales condiciones quedan sin cumplir, no habrá conformidad con el veredicto final por parte de quienes, por definición, son menos proclives a darla: los grupos derrotados. Pero si se ha de mantener la paz social, la gobernabilidad y la estabilidad políticas, resulta fundamental que los candidatos vencidos queden plenamente convencidos de su derrota, pues de lo contrario recurrirán a la presión directa, o incluso a la fuerza, sobre todo en la medida en que realmente tengan un apoyo importante entre la ciudadanía.

El objetivo inmediato de los procedimientos electorales es pues, la difícil tarea de convencer a los perdedores de su fracaso, y orillarlos a reconocerlo. A ellos, pertenezcan al partido que pertenezcan, está dedicada la meticulosidad mostrada por las elecciones democráticas; su equidad básica, su nitidez y vigilancia. Por tanto, la garantía de elecciones limpias y equitativas no es sólo una cuestión de justicia elemental para los aspirantes, un valor abstracto, como muchos parecen creer, sino que se erige como un medio netamente pragmático para lograr un beneficio colectivo: la preservación de la paz y el orden en la sociedad, durante la inevitable disputa por el poder. La credibilidad electoral es pues, condición necesaria, aunque no suficiente, para que se mantenga el edificio democrático en pie. Sin ella, los cimientos de la democracia se minan hasta desvencijarla. O, si se está en medio de un proceso de construcción democrática, no se podrá avanzar significativamente.

## La añeja suspicacia mexicana

Es más que sabido que de unos años para acá la casi total ausencia de credibilidad electoral es uno de los más acuciantes problemas políticos que enfrenta el régimen priísta. Todavía no tanto como para provocar su caída, pero sí para amenazar su continuidad en un futuro no lejano, y sobre todo, porque le ha elevado cada vez más los costos de conservar esa continuidad. Por lo mismo, la vieja discusión acerca de si los comicios mexicanos son fundamentalmente competitivos o no competitivos, si cumplen básicamente con las condiciones que exige la democracia o no lo hacen, en realidad difícilmente llevará a un acuerdo en las actuales condiciones.

Pero hay algo de lo que sí están convencidos tirios y troyanos: que las elecciones en México no producen consenso sobre el veredicto oficial, y por tanto, no cumplen con uno de los propósitos fundamentales de los comicios democráticos. De modo que a nuestro sistema electoral se le puede poner la etiqueta que se guste, pero indudablemente es ineficaz en alcanzar los objetivos previstos por la democracia electoral.

La falta de credibilidad electoral es un problema reciente para el régimen priísta, aunque también lo fue en

sus inicios. Todavía hoy muchos especulan si José Vasconcelos, Juan Andrew Almazán o Miguel Henríquez Guzmán ganaron sus respectivas contiendas electorales. Y es cierto que la duda y la protesta consecuente generó dificultades al naciente régimen. Pero su "solución" -la persecución y supresión de los inconformes- no le representaba entonces demasiados costos. Al conseguir el régimen evitar las periódicas fisuras del partido oficial cada vez que se venía encima la sucesión presidencial, ya pocos dudaron del triunfo real de los candidatos priístas, aunque fuese maquillado.

La duda y la protesta consecuente todavía se registraron en algunos estados de la república (y la solución represiva seguía siendo la pauta consagrada para resolver tales incidentes). Pero en la gran mayoría de los comicios, en todos los niveles del poder, pocos desconfiaban de que el partido oficial fuese el verdadero triunfador, así se atribuyera ese hecho a la indiferencia, desconfianza, inercia, oportunismo o conformismo de los mexicanos.

El problema actual de la falta de consenso electoral, que cada vez genera más contrariedades al régimen, y cuya tradicional salida le resulta ahora sumamente onerosa, quedó claramente conformado -y confirmado- en los comicios de Chihuahua de 1986. A partir de entonces, las cosas se le han puesto más complicadas a la élite priísta, y eso la ha orillado a buscar nuevas salidas, que sin embargo no representan una solución decisiva para imprimir plena credibilidad en los procesos electorales.

### La ilusión jurídica

Tradicionalmente se ha recurrido también, para recuperar parte de la legitimidad perdida en los comicios controvertidos, a la elaboración de una nueva legislación electoral. El Código Federal Electoral de 1987 fue una clara respuesta al fraude -y escándalo consecuente- en Chihuahua. El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales lo fue ante el todavía mayor fraude -y escándalo- de 1988. La actual reforma es a su vez una consecuencia, no tanto de los comicios legislativos de 1991, que aunque impugnados por los partidos no lo fueron por la ciudadanía, sino a los irregulares procesos estatales -y las más irregulares salidas que se les encontraron- en San Luis Potosí, Guanajuato, Tabasco y, más tarde, Michoacán.

Pero la renovación de la ley electoral sólo alivia el problema de la credibilidad -cada vez menos- antes de los comicios. Muchos ciudadanos todavía tienden a considerar que cada vez que se modifica la legislación electoral se elevan las probabilidades de que su voto será respetado (o, como a veces dicen, "más respetado", como si el respeto a cada voto pudiera ser fragmentado). La aprobación de los partidos opositores al nuevo marco legal contribuye a ello. Pero los verdaderos problemas de credibilidad surgen durante y después de la jornada electoral. En ese momento, los cambios legislativos sólo sirven para resaltar su insuficiencia, para barnizar de cierta legalidad a procesos altamente deslegitimados, o para ser abiertamente pasados por alto. De ahí su inmediato descrédito, mismo que demanda una nueva reforma electoral. La relativa credibilidad lograda previamente a las elecciones se vuelve así a perder, y la protesta y el ruido de los partidos opositores sobre los comicios contribuye a ello. El ciclo se repite una y otra vez, y tiende a acelerar su ritmo. De modo que si antes teníamos una nueva legislación electoral por cada sexenio, en el actual tendremos dos. Eso habla por un lado de la creciente preocupación del gobierno mexicano por la falta de credibilidad electoral, y por otro, del desgaste legitimador de tal recurso.

El dilema de la élite priísta es que teme optar por el camino de la plena credibilidad, pues no está segura de que así pueda conservar su acostumbrado nivel de triunfos, e incluso teme ser desalojada del poder. Para compensar parcialmente la falta de confianza electoral, el gobierno cede cada vez más espacios de poder real a la oposición, pero de manera selectiva y todavía sumamente limitada. Tal estrategia genera en efecto algo de credibilidad ciudadana en los comicios, pero también de manera restringida, temporal, y siempre bajo un manto de suspicacia. Como tales reconocimientos no se apegan a la regularidad que impone la ley, se les suele mirar con la óptica de la menor concesión para calmar los ánimos de los disidentes -el famoso gatopardismo liberalizador- o peor aún, para cooptar a la oposición de modo que acepte implícitamente -aunque no en forma declarativa- que el régimen de partido hegemónico, en su esencia, prevalezca por algún tiempo más.

### El moderno rey Midas

También, el gobierno ha recurrido a otras prácticas, viejas y nuevas, para incrementar artificialmente la credulidad en sus triunfos: Propaganda, declaraciones oficiales, formadores "independientes" de opinión, encuestas, magistrados ciudadanos -formalmente autónomos- y más recientemente, observadores nacionales. La dificultad con esto es que, mientras el gobierno y su partido no estén dispuestos a arriesgar el poder (que no a regalarlo), los mecanismos auxiliares de que echa mano la élite oficial también van perdiendo credibilidad; las promesas públicas de limpieza no hacen mella en la percepción ciudadana, la gran mayoría de periodistas y editorialistas no goza ya de reputación de independencia, los magistrados tienen antecedentes oficialistas, las encuestas electorales, siendo un valioso instrumento, empiezan a ser puestas en duda, y los observadores son ya también foco de ataque por las partes contentientes, pues muestran gran reserva sobre su imparcialidad.

Por ejemplo, no deja de ser paradójico (y hasta cómico), que los priístas de Guanajuato, días antes de

la "renuncia" de Ramón Aguirre, para hacer creíble su triunfo hayan apelado no a las cifras oficiales o a la limpieza en el procedimiento (por la simple razón de que no la hubo), sino a aquellas encuestas preelectorales que arrojaban una victoria para su candidato. Pero, al igual que los resultados electorales oficiales, tampoco las encuestas gozan de confiabilidad general -sobre todo las que encargan los propios partidos políticos-, por lo que sus responsables buscan hacerlas creíbles según la semejanza que hayan tenido con los resultados oficiales. Se genera así un extraño círculo: cada uno de los dos procesos que carece de credibilidad busca legitimarse a través del otro.

Por su parte, los observadores electorales son acusados por las fuerzas oficialistas de ser panistas, cuando asisten a estados en donde la principal oposición es el Partido Acción Nacional (PAN); de perredistas cuando el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es fuerte, y de priístas cuando dicen que no vieron mayores irregularidades en los comicios (aunque ciertamente este caso es excepcional). Los observadores extranjeros que vinieron a observar a los nacionales durante los comicios de Michoacán contribuyeron a desacreditar el proceso de observación, al apreciar que los observadores nacionales ven moros con trinchetes. Y ahora que el gobierno busca reconocer legalmente a los observadores independientes, algunos disidentes adelantan que estos sólo contribuirán a legitimar comicios que serán tan fraudulentos como siempre. Pero si su veredicto no fuese compatible con el interés del gobierno, es probable que éste se apresure a descalificar nuevamente a los observadores como parciales e indignos de confianza.

De lo que puede concluirse que el régimen priísta, como el mítico rey Midas, transforma todo lo que toca; primero lo pone a su servicio para generar algo de la credibilidad que requiere, pero eso provoca también que pierda toda confiabilidad, volcándose en su contra. Así, pese a los nuevos dispositivos que penosamente encuentra el régimen para renovar la credulidad electoral, persiste su ausencia general.

¿Cómo puede entonces el gobierno imprimir confianza en los procesos electorales, de manera más definitiva y sólida? Por principio, no podrá hacerlo sin arriesgar su poder, es decir, soltando el control que mantiene sobre los procedimientos electorales, de modo que se vea obligado a aceptar cualquier veredicto, incluso uno desfavorable. Y ello sólo es posible dejando la organización de las elecciones en un organismo auténticamente autónomo, reforma al parecer considerada como anatema dentro de la élite oficial, precisamente porque implicaría depositar la decisión real nada menos que en el electorado.

Las tradicionales y obligadas promesas del Ejecutivo federal y estatal, en el sentido de que los comicios serán limpios, de hecho reflejan la ausencia de una auténtica democracia electoral, incluso si tales ofertas son cumplidas, pues muestran a todas luces que la decisión última está en sus manos. Con la liberación de los órganos electorales tales ofrecimientos desaparecerían, como lo han hecho en las auténticas democracias, pues no tendría sentido que el presidente prometiera algo que no está en sus manos.

No se trata de que los comicios ya no sean *manipulados* desde el poder, sino que dejen de ser *manipulables*. De modo que en tanto oigamos promesas de limpieza electoral por parte del Ejecutivo federal o estatal, tendremos un indicio inequívoco de que la democracia electoral aún no está entre nosotros.

Pero incluso antes de la decisiva reforma de separar gobierno y órganos electorales, algo se puede hacer para imprimir credibilidad en los comicios como paso preparatorio: aceptar indiscriminadamente los triunfos de la oposición, aunque sea todavía una decisión hecha desde arriba. Para que la estrategia muestre eficacia real, tendría que ser permanente, congruente y sistemática, y no errática, selectiva e intermitente, como lo ha sido hasta ahora. De esa forma se lograría una credibilidad previa a la reforma decisiva, basada en hechos, y no sólo en proyectos legales. Pero esta propuesta tampoco parece ser del gusto oficial. ¿De qué serviría mantener el control de los comicios si dejaran de ser manipulados según el interés de la cúpula gubernamental y su partido? En efecto, mientras el gobierno no acepte hacer la reforma real, esta fase previa no tiene sentido. Por supuesto, todo esto debe sonar absurdo a la mayoría de los priístas -algo sumamente ilusorio-, pero mientras tales medidas no sean puestas en práctica una credibilidad sólida y regular en los comicios, y en sus resultados, también será ilusoria.

### **La responsabilidad de la oposición**

Finalmente, hay algo más en qué reflexionar. Los sectores oficialistas suelen responsabilizar más a la conducta de los opositores -a los que tildan de irresponsables y oportunistas por desacreditar los comicios-, que a las fallas intrínsecas del sistema electoral. Eso, evidentemente, retrasa la reforma, pues el gobierno lejos de considerar que es necesario modificar sustancialmente el sistema, exhorta a la oposición, cuando se in-conforma, a mostrar mayor responsabilidad cívica, madurez política, cultura democrática, y cosas por el estilo. Y si la oposición insiste en su protesta (y por cierto que el PRI como oposición reacciona igual), entonces simplemente se le condena como único causante de la falta de consenso y credibilidad en el proceso electoral. Pero la irritación de la élite oficial crece cuando se percata de que buena parte de la ciudadanía, probablemente la mayoría, acepta las denuncias opositoras como válidas.

Una larga tradición de fraude electoral, que data al menos desde el Porfiriato, ha generado una profunda suspicacia en la conciencia cívica mexicana, que se refuerza elección tras elección con la detección de nuevas irregularidades -aunque no sean tan numerosas como para modificar el resultado, según reclaman los priístas.

En realidad, la conducta de la oposición (incluyendo a la oposición priísta) no responde a su falta de civilidad o a su supuesto oportunismo inherente. La oposición, que ya se sabe que busca el poder de la misma manera que los priístas, no hace sino lo que el propio sistema electoral le permite, y de hecho le

obliga. Esto es, si en los regímenes democráticos los perdedores en las urnas no se inconforman con el veredicto final, no se debe a que sean inherentemente más responsables, maduros o democráticos; es simplemente porque las características del sistema electoral los obliga a aceptar el resultado, aunque éste no sea de su agrado. Como la organización electoral democrática establece los dispositivos adecuados para que el proceso sea fundamentalmente limpio, y en virtud de que la imparcialidad de las autoridades es generalmente aceptada -y demostrada en la práctica- la denuncia de fraude simplemente sale sobrando, pues caería en el vacío; el partido o candidato denunciante provocaría su propio descrédito frente a la ciudadanía. No es pues la supuesta falta de cultura democrática por parte de la oposición mexicana la que explica su conducta, sino la larga tradición de fraude en México, y en particular las características específicas del sistema electoral mexicano, que propician y estimulan la protesta. En cambio, en los regímenes genuinamente democráticos el sistema electoral obliga al reconocimiento de los auténticos ganadores por parte de los auténticos perdedores.

De modo que si se desea terminar con la endémica acusación de fraude y la constante descalificación del proceso electoral en México, habrá necesidad de tomar las medidas necesarias para que no haya lugar a dudas sobre la fidelidad del veredicto final, y ello no es posible sin arriesgar el poder; es decir, cuando el Partido Revolucionario Institucional acepte jugar sin los dados cargados y sin tener al arbitro comprado. De lo contrario, tendrá que seguir imponiendo victorias en las que nadie cree... hasta que la ciudadanía se cansa de tolerar dicha práctica, sea que ello ocurra dentro de mucho o poco tiempo, incógnita todavía sin despejar en la reflexión sobre la transición mexicana.